

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS

Usted tiene derecho a:

- > Solicitar información adicional sobre nuestras operaciones y estructura incluida la información sobre los proveedores de cómo seleccionamos médicos participantes y nuestros planes de incentivos para médicos
- > Hacer recomendaciones con respecto a nuestra política de derechos y responsabilidades de los miembros
- > Ser tratado justamente con dignidad, cortesía y respeto
- > Estar libre de cualquier forma de restricción o reclusión utilizada como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia
- > Conseguir atención médica sin importar su raza, color, nacionalidad, discapacidad, género, religión o edad
- > Recibir servicios de atención de salud conforme a las normas de acceso y la calidad
- > Obtener atención de urgencia y emergencia 24 horas al día, siete días a la semana
- > Tener acceso a la información acerca de SelectHealth, sus servicios, sus practicantes y médicos
- > Contar con un guía que explica sus beneficios y servicios y cómo obtenerlos
- > Elegir o cambiar su proveedor de atención primaria y otros médicos
- > Obtener una segunda opinión de otro médico
- > Participar con los médicos a tomar decisiones sobre su atención médica
- > Recibir información sobre las opciones de tratamiento disponibles y alternativas, sin importar el costo o beneficio de cobertura
- > Tener acceso a información presentada de una manera apropiada para su condición y capacidad de entender
- > Ser contado los riesgos, beneficios y resultados de tener o no tener tratamiento
- > Decidirse a no recibir untratamiento recomendado
- > No sentirse controlado u obligado a tomar decisiones de atención médicos
- > Expresar sus decisiones acerca de los tratamientos futuros
- > Mantener los problemas y historia de salud entre si mismo y su médico
- > Tener acceso a sus registros de salud y solicitar que sea enmendados o corregidos
- > Tener un Testamento Vital (Living Will en inglés)
- > Presentar quejas y recibir una respuesta
- > Apelar una decisión tomada por CHIP
- > Solicitar una audiencia imparcial del estado si no están de acuerdo con el resultado de su apelación



- > Decidirse a dejar su cobertura de Medicaid
- > Ser informado de los cambios realizados en los Derechos y las Responsabilidades de Miembros al menos una vez al año
- > Ejercer estos derechos sin temor a represalias de SelectHealth, proveedores o el Departamento de Salud. Le informaremos si se realizan cambios a la lista anterior. Haremos esto al menos una vez al año.

Usted es responsable de:

- > Seguir las reglas de su plan
- > Llevar consigo la tarjeta de identificación del CHIP en todo momento
- > Leer el Manual para los miembros de CHIP y hacer preguntas
- > Elegir a un médico de atención primaria de CHIP
- > Usar médicos del CHIP cuando sea posible
- > Hacer que su PCP y nosotros lo ayudemos con su atención médica
- > Trabajar en conjunto con su médico para que pueda darle la mejor atención médica
- > Ser abierto y honesto cuando hable con su médico
- > Estar seguro de que sabe lo que el médico le indicó hacer para el tratamiento
- > Saber lo que sucederá si se niega a recibir un tratamiento
- > Tratar a todos los médicos, personal y otros pacientes con respeto
- > Asistir a las visitas programadas
- > Llegar a tiempo a las visitas
- > Llamar con anticipación si no puede realizar una visita
- > Transmitir sus quejas a Servicios a los miembros

